

RIO GALLEGOS, 20 de Mayo de 2019

VISTO:

El Expediente N° 74.952/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Conversatorio sobre la realidad actual del campo de acción del AT en la provincia de Santa Cruz", bajo la dirección del Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ, con fecha de realización el 3 de mayo de 2019, con una duración de CUATRO (4) horas reloj;

QUE en el marco del mencionado Proyecto se propone un encuentro que permita poner en el centro de la escena la práctica del acompañamiento terapéutico;

QUE este Proyecto pretende generar un conservatorio sobre este particular, entre docentes, graduados y estudiantes, con el objeto de favorecer un espacio de intercambio de ideas, como una oportunidad de poner en tensión debilidades y fortalezas de lo realizado hasta ahora y poder fijar una agenda de trabajo hacia adelante;

QUE el mismo, se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC) y se enmarca en el "Programa para la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (PREOPED)", radicado en la U.N.P.A.-U.A.R.G., aprobado por Acuerdo N° 249/04;

QUE los integrantes son: en calidad de colaboradores, Alfredo JARAMILLO, Carla FERNANDEZ y Micaela CARCAMO;

QUE los destinatarios son: estudiantes, docentes y egresados de la carrera de Acompañamiento Terapéutico (AT), y público en general interesado en la temática propuesta;

QUE los objetivos son: 1) Socializar ideas, inquietudes y experiencia de inserción laboral de los graduados de AT en el ámbito local, 2) Propiciar algunas estrategias comunicacionales que permitan fortalecer la carrera en la universidad y en la comunidad, y 3) Proponer la creación de un Centro de Recursos que permita mostrar a la comunidad una base de datos de los profesionales egresados de nuestra Universidad;

QUE se trata de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 09 a 11 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 372/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 12 y 13);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Conversatorio sobre la realidad actual del campo de acción del AT en la provincia de Santa Cruz", bajo la dirección del Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ (DNI N° 12.894.531), con fecha de realización el 3 de mayo de 2019, con una duración de CUATRO (4) horas reloj.-

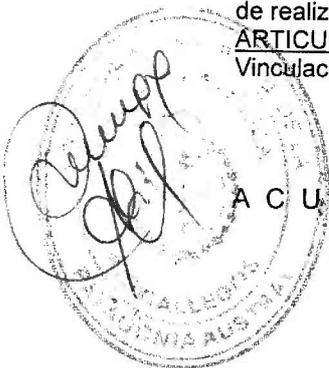
ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Conversatorio sobre la realidad actual del campo de acción del AT en la provincia

///

A C U E R D O

Nº

177/19

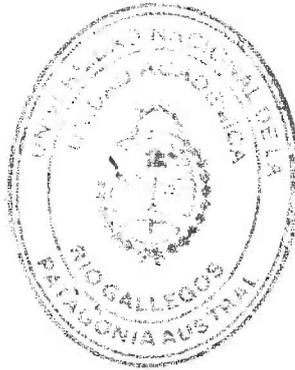


1/2.-

de Santa Cruz", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC).-
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Conversatorio sobre la realidad actual del campo de acción del AT en la provincia de Santa Cruz", está integrado, en calidad de colaboradores, por Alfredo JARAMILLO (DNI N° 28.748.667), Carla FERNANDEZ (DNI N° 28.009.093) y Micaela CARCAMO (DNI N° 36.745.662).-
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-
ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Aineia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG